

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA
UNIDAD XOCHIMILCO

CONSEJO DIVISIONAL
DIVISION DE C.B.S.

ACUERDOS DE LA SESION 15/95 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS
BIOLOGICAS Y DE LA SALUD, CELEBRADA EL 7 DE NOVIEMBRE DE 1995.

- 2.1. Aprobación del orden del día, modificado.
- 3.1. Aprobación del acta de la sesión 12/95, celebrada el 30 de junio de 1995.
- 3.2. Aprobación del acta de la sesión 13/95, celebrada el 13 de julio de 1995.
- 5.1. Aprobar la publicación de la Convocatoria del Programa de Beca de Posgrado: Maestría en Etología Animal; Area Ecodesarrollo de la Producción Animal del Departamento Producción Agrícola y Animal; por un año a iniciar en enero de 1996. Programa aprobado en sesión 4/94 con el Programa Integral de Becas con fecha de inicio en septiembre de 1995. (Fecha modificada).
- 6.1. Equivalencia de dos módulos: Obtención de Fármacos y Producción de Fármacos, para la alumna María de la Luz Morales Morales, (95237160), de la Carrera de Q.F.B.
- 7.1. Devolver la calidad de alumno a Miguel Martínez Zaragoza, (85357944), de la Carrera de Q.F.B., a partir del trimestre 96/I y durante los trimestres 96/I, 96/P, 96/O, 97/I, 97/P y 97/O, inclusive.
- 7.2. No procede la devolución de la calidad de alumno a Salvador Torres Bello, (89101388), de la Maestría en Rehabilitación Neurológica.
- 8.1. Aprobación del Curso de Actualización a Nivel Posgrado "Análisis Instrumental en la Industria Farmacéutica", propuesto por el Departamento Sistemas Biológicos. Responsable: Q.F.B. Carlos Tomás Quirino Barreda; a iniciar el 21 de noviembre de 1995, con una duración de 75 horas.

ACUERDOS DE LA SESION 15/95 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, CELEBRADA EL 7 DE NOVIEMBRE DE 1995.

- 9.1. Aprobación del informe de actividades desarrolladas durante el sabático de la profesora Celia Linares Vieyra, del Departamento Atención a la Salud, del 25 de julio de 1994 al 24 de julio de 1995.
- 9.2. Aprobación del informe de actividades desarrolladas durante el sabático de la profesora Sandra Compean Dardón, del Departamento Atención a la Salud, del 21 de septiembre de 1992 al 20 de julio de 1994.
- 9.3. Aprobación del informe de actividades desarrolladas durante el sabático del profesor Emil Arias Luján, del Departamento Producción Agrícola y Animal, del 15 de octubre de 1994 al 18 de septiembre de 1995.
- 9.4. Aprobar la solicitud de reincorporación anticipada de sabático del profesor Raúl Enrique Castañeda Castañeyra, del Departamento Atención a la Salud, al 1° de septiembre de 1995. (Programa aprobado en sesión 9/93).
- 9.5. Aprobación del programa académico a desarrollar por el profesor Filiberto Vega Rodríguez, del Departamento El Hombre y su Ambiente, durante el sabático que pretende realizar del 1° de enero al 31 de diciembre de 1996.
- 9.6. Aprobación del programa académico a desarrollar por el profesor Francisco Ramón Gay Jiménez, del Departamento Producción Agrícola y Animal, durante el sabático que pretende realizar del 15 de enero de 1996 al 14 de enero de 1998.
- 9.7. Aprobación del programa académico a desarrollar por la profesora Julia Pérez Ramos, del Departamento Sistemas Biológicos, durante el sabático que pretende realizar del 19 de enero de 1996 al 18 de marzo de 1997; condicionado a que presente el plan de actividades académicas a desarrollar de diciembre de 1996 al 18 de marzo de 1997.
- 9.8. Aprobación del programa académico a desarrollar por la profesora Teresa F. Mier González, del Departamento El Hombre y su Ambiente, durante el sabático que pretende realizar del 19 de enero al 18 de julio de 1996.

ACUERDOS DE LA SESION 15/95 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, CELEBRADA EL 7 DE NOVIEMBRE DE 1995.

- 10.1. Aprobación del Diplomado en Actividades Subacuáticas presentado por el Departamento El Hombre y su Ambiente. El responsable del programa será el M. en C. Filiberto Vega Rodríguez, condicionado a la respuesta que dé la Abogada General sobre la posibilidad de que el maestro pueda ser responsable del diplomado estando de sabático, en caso de que no sea posible, la doctora Martha Signoret Poillón será la responsable durante 1996; se ofrecerá tres veces al año, a partir del trimestre 96/I, con una duración de 100 horas.
- 11.1. Aprobación de los nuevos Lineamientos para la entrega del Informe de Actividades del Personal Académico de la División de C.B.S., con la posibilidad de que el personal académico que así lo desee, podrá presentar su informe como en años anteriores, conforme a la guía aprobada para tal efecto en la sesión 2/92, y en tal caso, se deberá presentar información adicional haciendo énfasis en lo contemplado en el artículo 215 del RIPPPA. (Lo anterior para dar cumplimiento a las modificaciones al artículo 274-10, fracción I del RIPPPA).
- 12.1. Se aprueban las especificaciones y funciones a realizar para la publicación de la Convocatoria a la Cátedra "M.V.Z. José Figueroa Balvanera", presentadas por el Departamento Producción Agrícola y Animal.
- 13.1. Se aprueban las especificaciones y funciones a realizar, para la publicación de la Convocatoria a la Cátedra "Dr. Ramón Villarreal", presentadas por el Departamento Atención a la Salud.
- 14.1. Se integra la Comisión para conformar el documento Lineamientos de los Laboratorios de la División de C.B.S., en lo referente a la docencia. Miembros: M. en C. Luis Amado Ayala Pérez, M. en C. Miguel Angel Zavala Sánchez, alumna Juana Rosa Rojas Venegas y alumna Ruth Elizabeth Granados Arvizu. Asesores: M. en C. Cristina Fresán, M. en C. Guadalupe Ramos y Méd. Cir. Dolores Gavaldón. Plazo para cumplimiento del mandato: 12 de marzo de 1996.

ACUERDOS DE LA SESION 15/95 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, CELEBRADA EL 7 DE NOVIEMBRE DE 1995.

- 15.1. Se integra la Comisión para elaborar los Lineamientos para la presentación del Informe de Actividades Académicas del personal que ocupe las Cátedras de la División de C.B.S. Miembros: M. en S.P. José Blanco Gil, Ing. Tomás de Jesús Paz Robles y Biól. Jorge Castro Mejía. Plazo para entrega del documento: 30 de enero de 1996.
- 16.1. Regresar los Programas de Estudios del Tronco Común Divisional a la Coordinación del mismo para que se les incorporen las sugerencias planteadas en el pleno y sean devueltos el 21 de noviembre de 1995, para revisión de la Comisión Permanente de Docencia del Consejo Divisional.
- 17.1. No aprobar la solicitud planteada por la profesora Dora Cardaci Rodríguez sobre modificar la fecha de inicio de la beca para el programa académico Doctorado en Ciencias Sociales; Área Educación y Salud del Departamento de Atención a la Salud. Por lo anterior la beca queda cancelada en este caso, y será publicada nuevamente la convocatoria, cuando lo solicite la Jefatura del Departamento, previo acuerdo del Consejo Divisional. (Beca otorgada en la sesión 13/95).